

	MANUAL DE PROCESOS	PA03-S01-F02
	RECURSOS HUMANOS PROPIOS	Fecha: 01-09-2015
	FORMATO FICHA RESUMEN	Rev.: V. 1

Nombre de la entidad
Asaenes Salud Mental Sevilla
Quiénes somos: misión, visión y valores
<p>Misión: Asaenes tiene como misión la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares y la defensa de sus derechos.</p> <p>Visión: Asaenes pretende ser un referente para la sociedad y sus instituciones, tanto por los programas y servicios que presta, como por su trayectoria en defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias.</p> <p>Valores: Solidaridad, compromiso e implicación. Transparencia. Lucha por la justicia y la equidad. Innovación y creatividad en el desarrollo de su actividad.</p>
Nombre del puesto
Monitor/a de ocio y tiempo libre para el Programa de Club Joven
Objetivo del puesto
Atender y cubrir las necesidades de ocio y tiempo libre de las personas que acuden a los recursos de la entidad contribuyendo a la misión de Asaenes de acuerdo con su política de calidad, identidad y su código ético.
Funciones
Las propias de un monitor de ocio y tiempo libre.
Ubicación y dependencias
Sede de ASAENES en calle Villegas y Marmolejo número 2, pasaje, portal M, primera planta.
Formación requerida y forma de acreditación
Título de FP II / Bachillerato / Técnico Superior en Integración Social. Será acreditado mediante copia del título. Se valorará titulación universitaria en Psicología, Trabajo Social, Educador/a o similar.
Experiencia requerida
Experiencia en trabajo con personas con problemas de salud mental, especialmente con las de Trastornos Mentales Graves y/o en trabajo con otros grupos con riesgo de exclusión social u otras discapacidades. Experiencia monitor/a sociocultural, acompañamiento, ocupacional, monitor/a de tiempo libre o similar, dándosele preferencia a la disciplina del área de ocio y tiempo libre. Experiencia como monitor/a deportivo/a.
Actitudes y habilidades
Amabilidad, implicación, alto sentido ético, respeto, confidencialidad, capacidad de escucha, resolutiva, puntualidad, creatividad e identificación con el movimiento asociativo.
Habilidades para las relaciones personales y de comunicación, habilidades de acuerdo y negociación, alto nivel de habilidades sociales, iniciativa y autonomía en las tareas, capacidad de motivación y de trabajo en equipo.
Informática, idiomas, otros datos
Requisito indispensable manejo de ordenador y dominio de las aplicaciones y herramientas informáticas, Internet (manejo de aplicaciones de Google) y redes sociales.
Disponibilidad para viajar en los períodos vacacionales del programa, viajes del IMSERSO o similar.

	MANUAL DE PROCESOS	PA03-S01-F02
	RECURSOS HUMANOS PROPIOS	Fecha: 01-09-2015
	FORMATO FICHA RESUMEN	Rev.: V. 1

Valorable carnet de conducir B y vehículo propio
Condiciones laborales
Contrato de trabajo por obra o servicio determinado de 37,5 horas semanales desde la incorporación hasta Diciembre de 2019. Salario bruto de 1.350€ aproximadamente en 12 pagas
Horario de trabajo por las mañanas y por las tardes y uno o dos sábados/domingos al mes para salidas de ocio. Disponibilidad para realizar viajes socioculturales y del IMSERSO.
Fecha de incorporación inmediata el 4 de Junio de 2019.
Datos de contacto
Asaenes Salud Mental Sevilla Dirección: C/ Villegas y Marmolejo número 2, pasaje portal M, primera planta, 41005 Sevilla. Teléfonos de contacto: 954 93 25 84 / 618 51 37 68 Correo electrónico: convocatorias@asaenes.org
Forma y plazo de presentación
Plazo de presentación: del 23 de mayo al 29 de mayo de 2019 hasta las 12:00 horas.
Forma de presentación: IMPORTANTE: NO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS SOLICITUDES QUE NO SIGAN LAS INSTRUCCIONES. La solicitud se realizará mediante correo electrónico a la dirección de correo que figura en los datos de contacto. En el asunto del correo poner "Selección monitor/a Club Joven". La documentación que hay que remitir, en un único documento pdf es: Página 1.- Currículum Vitae de dos páginas (no se tendrán en cuenta los C.V. de mayor amplitud) Página 2.- La copia del título o certificado de haber finalizado los estudios y satisfecho las tasas para la expedición del mismo. Página 3.- La autorización para el tratamiento de datos de carácter personal cuyo texto figura al final y que deberá ir firmado.
Selección
La selección se llevará a cabo los días 31 de mayo y 3 de junio en horario de mañana. Todo aquel candidato/a que no sea convocado/a a las pruebas de selección esos días será porque no ha sido seleccionado. La convocatoria y cuantas comunicaciones sean necesarias se realizarán preferentemente a través de correo electrónico. Las pruebas consistirán en una primera fase con una prueba escrita y/o práctica y una segunda de una entrevista personal a la que accederán sólo las personas que sean convocadas a la misma, para esta prueba se podrá presentar el C.V. ampliado. La prueba escrita podrá consistir en cuestionarios tipo test o en la resolución un supuesto práctico que permita valorar la capacidad técnica en el desarrollo de las tareas propias del perfil.

	MANUAL DE PROCESOS	PA03-S01-F02
	RECURSOS HUMANOS PROPIOS	Fecha: 01-09-2015
	FORMATO FICHA RESUMEN	Rev.: V. 1

D./Dña.con D.N.I. y domicilio en

Declaro que:

Asaenes Salud Mental Sevilla dentro del proceso de selección de personal que ha abierto para la elección de un monitor/a para va a incorporar a su fichero de datos mis datos personales. La finalidad del fichero es la selección de personal para posibles puestos vacantes.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud escrita y firmada, adjuntando una copia de su DNI, y dirigida a: Asaenes calle Villegas y Marmolejo, 2 Pasaje, portal M - 41005 Sevilla. Como destinatario de este mensaje, le informamos que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

En Sevilla a de de

Firmado